

ENRHER S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.
CELEBRADA EL DIA VIERNES 10 DE MAYO DE 2013.**

En Quito, el día viernes 10 de Mayo de 2013, a las 17h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29 y Acuña de la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa ENRHER S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros representando 334 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 334.00; la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; el señor Ingeniero Boris Herrera Flores representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; y, el señor Ingeniero Christian Herrera Flores representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00.

Encontrándose presente el 100% del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal.

Preside la sesión la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, actuando como Secretario el Gerente General señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General-Secretario e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los documentos y resultados del año 2012; y, los Accionistas, estando de acuerdo, resuelven conformar el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Comisaria y Gerente General por el año 2012.
- 2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos de los ejercicios económicos 2012, 2011 y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF .
- 3- Destino de las utilidades 2012.
- 4- Nombramiento de Comisario.

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Comisaria y Gerente General.

El Gerente General, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe.

En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón R.

La Presidenta somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2012, los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

- 2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos de los ejercicios económicos 2012, 2011 y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ENRHER S.A.

La Junta conoce las cifras de los Estados Financieros 2012:

Estado de Situación Financiera 2012,
Estado de resultado integral 2012,
Estado de cambios en el Patrimonio 2012, y
Estado de flujos de efectivo 2012.

Los mismos que arrojan una utilidad bruta de US\$ 2.777.15 (dos mil setecientos setenta y 15/100 dólares US) y una utilidad líquida de US\$ 1.817.65 (un mil ochocientos diez y siete 65/100 dólares US).

Y además los Anexos Financieros 2011:

Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF 2011,
Conciliación del Estado del Resultado Integral de NEC a NIIF 2011,
Conciliación del Patrimonio neto de NEC a NIIF 2011, y
Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF 2011.

La Presidenta somete a consideración de la Junta las cifras expuestas en los Estados Financieros 2012, los Anexos Financieros 2011 y el requerimiento de adopción de las Normas NIIF; y, luego de su análisis, son aprobados por unanimidad.

3- Destino de las utilidades 2012.

La Junta resuelve destinar a reservas legales y facultativas el total de utilidades líquidas producidas por el ejercicio económico del año 2012 es decir la suma de US\$ 1.817.65 (un mil ochocientos diecisiete 65/100 dólares US).

4- Nombramiento de Comisario.

La Junta por unanimidad resuelve reelegir a la señora Silvia Mogollón Román como Comisaria de la Compañía, por el periodo de un año, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales.

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 18h00, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 19h00 la Presidenta declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

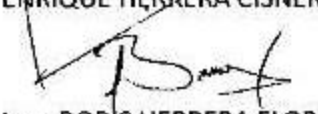
A las 19h30 la Presidenta declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

ENRHER S.A.

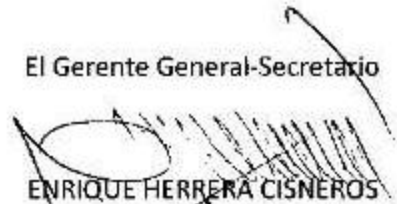
La Presidenta,

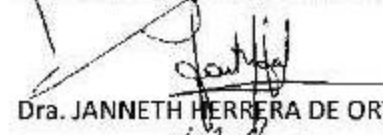

Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ


ENRIQUE HERRERA CISNEROS


Ing. BORIS HERRERA FLORES

El Gerente General-Secretario


ENRIQUE HERRERA CISNEROS


Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ


Ing. CHRISTIAN HERRERA FLORES